



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Manifiesta la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma que la Comisión Asesora y la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable, tienen programadas una reuniones a efecto de preparar el Informe que se estará presentando a ésta Junta Directiva, así como una serie de reuniones con los pescadores, tanto de Golfito como de Quepos, en razón del tema de la suripera.
- 2- Solicita la autorización para participar en dichas actividades, entre las que se encuentra programada una serie de reuniones en Quepos el día 13 y en Golfito el 16, regresando el 17 a Puntarenas.
- 3- Igualmente solicita se apruebe el reconocimiento de los viáticos correspondientes, así como el suministro del transporte correspondiente.
- 4- Debidamente analizada la solicitud presentada por la Directora Molina Ledezma, y siendo la misma conteste con el mandato que ésta Junta Directiva le encomendó a dicha Directora, respecto al seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable, consideran los Sres. Directores oportuno y conveniente aprobar lo requerido por la Sra. Directora, por tanto, la Junta Directiva;

Acuerda

- 1- Autorizar la participación de la Sra. Directora Xiomara Molina Ledezma, en reuniones con la Comisión Asesora del Golfo Dulce, la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable del Golfo Dulce, Organizaciones de pescadores de las comunidades de Quepos y Golfito; saliendo el día 13 de marzo, regresando el 17 de ese mismo mes.

ACUERDO N°.

AJDIP-

124-2012

SESION ORDINARIA

015-2012

09-03-2012

Responsable de
Ejecución

Dirección

General

Administrativa

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



2- Se autoriza a la Administración el reconocimiento de los viáticos correspondientes, así como se le brinde el transporte necesario, por lo que igualmente se autoriza el reconocimiento de viáticos al funcionario operador de equipo móvil que acompañe a la Sra. Directora Molina Ledezma en esta gira.

3- Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva
cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal



ACUERDO N°.

AJDIP-

124-2012

SESION ORDINARIA

015-2012

09-03-2012

Responsable de
Ejecución

**Dirección General
Administrativa**

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

